

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|---|---|--|------------|
| Código | 500032 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (español) | AUDITORÍA DE CUENTAS | | |
| Denominación (inglés) | ACCOUNTS AUDITING | | |
| Titulaciones | GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS | | |
| Centro | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | | |
| Semestre | 7º | Carácter | Optativa |
| Módulo | Optativas | | |
| Materia | Contabilidad y Finanzas | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| Alberto Martín de Prado Nieto-Guerrero | 16 (F. CC. Económicas y Empresariales) | amprado@unex.es | |
| Área de conocimiento | Economía Financiera y Contabilidad | | |
| Departamento | Economía Financiera y Contabilidad | | |
| Profesor coordinador | | | |
| Competencias | | | |
| 1.COMPETENCIAS BÁSICAS | | | |
| CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. | | | |
| CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. | | | |
| CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. | | | |
| CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. | | | |
| CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. | | | |
| 2.COMPETENCIAS GENERALES | | | |

| |
|---|
| CG1: Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público |
| CG2: Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial. |
| CG3: Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos |
| CG4: Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa. |
| CG5: Capacidad para integrarse en la gestión empresarial |
| 3.COMPETENCIAS TRANSVERSALES |
| CT1: Capacidad de gestión, análisis y síntesis |
| CT2: Capacidad de organización y planificación |
| CT3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa |
| CT4: Comunicación oral y escrita de una lengua extranjera |
| CT5: Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio. |
| CT6: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas |
| CT7: Capacidad para la resolución de problemas |
| CT8: Capacidad de tomar decisiones |
| CT9: Capacidad para trabajar en equipo |
| CT10: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar |
| CT11: Trabajo en un contexto internacional |
| CT12: Habilidad en las relaciones personales |
| CT13: Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales |
| CT14: Capacidad crítica y autocrítica |
| CT15: Compromiso ético en el trabajo |
| CT16: Trabajar en entornos de presión |
| CT17: Capacidad de aprendizaje autónomo |
| CT18: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones |
| CT19: Creatividad |
| CT20: Liderazgo |
| CT21: Iniciativa y espíritu emprendedor |
| CT22: Motivación y compromiso por la calidad |
| CT23: Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales |
| CT24: Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación |
| 4.COMPETENCIAS ESPECÍFICAS |
| CCF1: Conocer y aplicar en la actividad empresarial los distintos criterios de valoración en la contabilización de operaciones y procesos, de acuerdo con la normativa nacional e internacional |
| CCF2: Conocer el proceso de cierre del ciclo contable y la preparación de la información necesaria para la confección de los estados financieros, prestando especial atención a los exigidos obligatoriamente por la legislación vigente. |
| CCF4: Conocer, comprender y aplicar las metodologías y los instrumentos propios del análisis contable. |
| CCF5: Analizar e interpretar la información contable para emitir y trasladar informes a los diversos sujetos interesados en la actividad empresarial. |

| |
|---|
| CCF6: Conocer y aplicar las leyes financieras en la resolución de problemas relacionados con los productos y recursos financieros vinculados a la actividad empresarial. |
| CCF7: Conocer los principios, fundamentos y teorías financieras para comprender y entender el proceso de inversión y financiación y así ser capaz de dirigir y gestionar las finanzas de una empresa. |
| CCF8: Determinar y valorar las magnitudes de un proyecto de inversión en ambientes cierto y de riesgo, aplicando técnicas y criterios de evaluación financiera. |
| CCF9: Comprender y analizar los recursos financieros, los riesgos y los factores que influyen en las políticas financieras en la empresa. |
| CCF10: Comprender exposiciones y conversaciones en inglés sobre temas profesionales que contengan vocabulario y expresiones del campo de la Economía. |
| Contenidos |
| Breve descripción del contenido* |
| El objetivo de la misma es completar y ampliar la formación que el alumno alcanzó en la formulación y presentación de los estados contables, estudio de las Normas de Valoración en Contabilidad Financiera I, II y III, así como saber entender e interpretar textos legales y normativos en materia contable y mercantil, de tal manera que se encuentre capaz de iniciarse en la actividad profesional de la Auditoría de Cuentas, conocer la ejecución del trabajo del auditor, llegando a elaborar e interpretar el preceptivo Informe de Cuentas Anuales regulado en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA-ES), resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría correspondientes a las series 200, 300, 400, 500, 600 y 700, en orden a dar cumplida respuesta a la demanda informativa de tipo económico-financiero de los distintos usuarios actuales o potenciales con intereses en la empresa. |
| Temario de la asignatura |
| <p>Denominación del Tema 1: La Auditoría de Cuentas</p> <p>Contenidos del tema 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1.- Marco Regulador 1.2.- Concepto 1.3.- Notas definitorias 1.4.- Clases de Auditorías 1.5.- Objetivos y Obligatoriedad 1.6.- El Informe de Auditoría <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectura comprensiva de la historia de la regulación y actividad de la auditoría de cuentas en España.</p> |
| <p>Denominación del Tema 2: Los Auditores y el ejercicio de la actividad</p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1.- Situaciones e inscripción 2.2.- Independencia e Incompatibilidad 2.3.- Honorarios y Fianzas 2.4.- Responsabilidad Civil 2.5.- Conservación y custodia. Secreto y Acceso <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Búsqueda de auditores inscritos en ROAC / Artículos prensa ranking empresas auditoras en España</p> |
| <p>Denominación del Tema 3: El ICAC</p> <p>Contenidos del tema 3:</p> |

| |
|---|
| <p>3.1.- La Supervisión Pública y el Control de la Actividad de auditoría</p> <p>3.2.- Potestad sancionadora. Prescripción</p> <p>3.3.- Tasa por emisión de informes</p> <p>3.4.- El control de calidad</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Empresas de auditoría y auditores individuales sancionados por el ICAC / Búsqueda en SABI auditor actual</p> |
| <p>Denominación del Tema 4: Normas Internacionales de Auditoría – NTAs y NIAs</p> <p>Contenidos del tema 4:</p> <p>4.1.- De Carácter General</p> <p>4.2.- Sobre la ejecución del trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> - NIA 210 Carta de encargo - NIA 230 Documentación - NIA 265 Deficiencias Control Interno - NIA 300 Planificación - NIA 320 Importancia Relativa - NIA 330 Respuesta a los Riesgos - NIA 500 Evidencia - NIA 530 Muestreo <p>4.3.- Sobre los Informes</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Elaborar carta de encargo, Calculo importancia relativa, Elaborar informe de auditoría.</p> |
| <p>Denominación del Tema 5: Principales Áreas a Auditar y Procedimientos de las mismas.</p> <p>Contenidos del tema 5:</p> <p>5.1.- Área del Activo No Corriente: Inmovilizado Material, Intangible y Financiero. Activos Tributarios</p> <p>5.2.- Área del Activo Corriente: Existencias, Activos Financieros a Corto Plazo, Tesorería y otro Activos Líquidos</p> <p>5.3.- Área del Patrimonio Neto: Fondos Propios, Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos</p> <p>5.4.- Área del Pasivo No Corriente: Pasivos Financieros a Largo Plazo. Pasivos Tributarios</p> <p>5.5.- Área del Pasivo Corriente: Pasivos Financieros a Corto Plazo</p> <p>5.6.- Auditoría de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias</p> <p>5.7.- Auditoría del ECPN</p> <p>5.8.- Auditoría del EFE</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Supuestos auditoria por áreas-Casos prácticos.</p> |
| <p>Denominación del Tema 6: Otras Cuestiones</p> <p>Contenidos del tema 6:</p> <p>6.1.- Hechos Posteriores al Cierre NIA-ES-560</p> <p>6.2.- Empresa en Marcha o Empresa en Funcionamiento NIA-ES-570</p> <p>6.3.- Ajustes y Recomendaciones NIA-ES-450</p> <p>6.4.- KAM y los aspectos más relevantes de la auditoria (AMRA) NIA-ES-701</p> <p>6.5.- Carta de Manifestaciones NIA-ES-580</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Elaborar carta de manifestaciones</p> |

| Actividades formativas | | | | | | | | |
|--|-------|------------------|-----------------------|----|---|---|--------------------------|---------------|
| Horas de trabajo del estudiante por tema | | Horas Gran grupo | Actividades prácticas | | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Tema | Total | | GG | CH | L | O | | |
| 1 | 14 | 6 | | | | | | 8 |
| 2 | 14 | 6 | | | | | | 8 |
| 3 | 14 | 6 | | | | | | 8 |
| 4 | 14 | 6 | | | | | | 8 |
| 5 | 75 | 25 | | | | | | 50 |
| 6 | 14 | 6 | | | | | | 8 |
| Evaluación | 5 | 5 | | | | | | |
| TOTAL | 150 | 60 | | | | | | 90 |

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminarios o de problemas de clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.

2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de estos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

4. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje

El alumno adquirirá una especialización que le permitirá desarrollar una carrera profesional futura con autonomía y capacidad.

Contenido especial:

- Capacitar al alumno en el marco teórico y jurídico de la auditoria internacional y nacional. Las normas técnicas. La planificación. El control interno y los aspectos básicos de la metodología de trabajo.
- Capacitar al alumno en la interpretación y elaboración de Informes. Análisis de las distintas áreas: inmovilizado, existencias cuentas a cobrar, recursos propios etc.

Sistemas de evaluación*

El estudiante podrá elegir entre **modalidad de evaluación continua** o **modalidad de evaluación global** y comunicará al profesor por mail la modalidad durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

Si el alumno opta por la modalidad de evaluación continua, en el mismo plazo, entregará su ficha de alumno al profesor en el aula con sus datos y foto actualizada.

Asimismo, y en función del artículo 4.3 de la Normativa de evaluación de la Universidad de Extremadura, en caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

A) MODALIDAD EVALUACIÓN CONTINUA:

- **Actividades tuteladas y controles: 25% de la nota final.** Podrá requerir la realización de actividades presenciales y estarán dirigidas a valorar la participación del alumno a lo largo del desarrollo de las clases. Estas actividades serán no recuperables. La calificación obtenida en este apartado sólo se tendrá en cuenta si se ha aprobado el examen final.
- **Examen final: 75% de la nota final**

B) MODALIDAD EVALUACIÓN GLOBAL:

- **Examen final: 100% de la nota final**

El **examen final**, tanto para la evaluación de carácter global como la continua consistirá en la realización de un examen. Dicho examen constará de **dos pruebas** donde tendrá que poner de manifiesto sus conocimientos tanto teóricos como prácticos. **Para aprobar la asignatura debe obtener, al menos, una calificación de 5 puntos (sobre 10) en la media ponderada de las dos partes de que consta el examen, de manera que sólo será corregida la segunda parte a aquellos alumnos que hayan superado la primera en más de un 4.**

La primera parte consistirá en una prueba de tipo test o a desarrollar de la primera Parte. En el caso de que sea tipo test (con número de preguntas variables y una sola respuesta válida); cada respuesta correcta se valorará con $10/n$, siendo n el número de preguntas planteadas. Las respuestas incorrectas se valorarán con $-1/(r-1)$, siendo r el número de respuestas posibles en cada pregunta. Las preguntas no contestadas se valorarán con 0 puntos.

La segunda parte consistirá en un desarrollo práctico que consistirá en el análisis de un estado contable con la descripción de las operaciones realizadas por la empresa y que podría culminar con el Informe de Auditoría.

En el caso de haber superado ambas partes, la calificación final de la asignatura se determinará ponderando la nota de la **primera parte** con un **45%** y la nota de la **segunda parte** con el **55%** restante. Es decir, la calificación se obtendrá aplicando la siguiente expresión:

Nota media ponderada Examen final = 0,45 x nota de primera parte + 0,55 x nota de segunda parte.

Los alumnos que no hayan superado la primera parte en más de un 4, su puntuación será la obtenida en la primera parte ponderándola por un 70%. Para aprobar el examen final, será necesario superar ambas pruebas con un mínimo de 4, siendo la nota definitiva el resultado de la media ponderada.

El alumno que haya optado por el sistema de evaluación continua dispondrá de la **posibilidad de realizar un parcial**, que consistirá en la realización de un examen de preguntas cortas o tipo test, que se valorará siguiendo los mismos criterios expuestos anteriormente. **Quien supere con un 5 esta prueba tendrá aprobada la primera prueba del examen final**, sin necesidad de realizar el examen de preguntas cortas o tipo test en la convocatoria oficial ordinaria. **En el resto de las convocatorias el alumno deberá realizar las dos pruebas.**

Los alumnos que hayan optado por el sistema de evaluación continua deberán asistir asiduamente a las clases impartidas y deberán realizar de forma satisfactoria las actividades o pruebas, que en su caso proponga el profesor de la asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

BASICA:

Acevedo Heranz, E. y Belmonte Ordoñez, P. (Coord.) (2021): Memento Auditoría de Cuentas 2021-2022. Francis Lefebvre, Madrid.

Larriba Díaz-Zorita, A. (2015): Auditoría de cuentas anuales, Tomos 1 y 2, Centro de Estudios Financieros, Madrid.

Sánchez Fernández de Valderrama, J. L. (2021): Teoría y práctica de la auditoría, Tomos 1 y 2, Pirámide, Madrid.

Trigueros Pina, J. A. y Duréndez Gómez-Guillamón, A. (Coord.) (2021): Manual de Auditoría - Incluye el nuevo Reglamento de la LAC, Francis Lefebvre, Madrid.

COMPLEMENTARIA:

Arenas Torres, P. y Moreno Aguayo, A. (2011): Introducción a la auditoría financiera: teoría y casos prácticos, Edición revisada, McGraw-Hill, Madrid.

Mira Navarro, J.C. (2006). Apuntes de Auditoría. Edición Electrónica gratuita.

Orta Pérez, M., Castrillo Lara, L.A., Sánchez-Mejías Herrero, I. y Sierra Molina, G. (2012): Fundamentos teóricos de auditoría financiera, Pirámide, Madrid.

Polo Garrido, F. (Coord.) (2012): Fundamentos de auditoría de cuentas anuales, Pirámide, Madrid.

NORMATIVA DE REFERENCIA:

Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

RD 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

Normas Internacionales de Auditoría (NIAs)

RD 1514/2007, de 16 de noviembre, PGC y RD 1515/2007, de 16 de noviembre, PGC de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios específicos para microempresas.

Código de Auditoría / Contabilidad Financiera y Sociedades, CC, RRM, TRLSC:

https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=090_Codigo_de_Auditoria_de_Cuentas&modo=2

https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=089_Codigo_de_Contabilidad_Financiera_y_Sociedades&modo=2

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<https://www.icac.gob.es/>

<https://rea.economistas.es/>

<https://www.icjce.es/>

<https://biblioteca.unex.es/utilizar/67-colecciones-y-recursos/biblioteca-electronica/683-acceso-a-sabi-desde-fuera-del-campus>